

## MODIFICACIÓN DE LA DE DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Habida cuenta de la Resolución de 24 de julio de 2024 publicada en el Boletín Oficial del Estado el 31 de julio de 2024, en relación a la 61ª reunión de la Comisión Ejecutiva de PLOCAN por la que se acuerda delegar en la persona del Director de PLOCAN todas las competencias para la tramitación completa del expediente del contrato de servicio de embarcación para realizar trabajos marítimos, suministros y transportes de personal y material/equipamiento para el Consorcio para el diseño, construcción, equipamiento y explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias en la isla de La Palma para la ejecución del proyecto DELTA.

En fecha 28 de agosto de 2024, el Director de PLOCAN acordó una modificación de la designación de los miembros de la Mesa aprobada inicialmente, publicándose el documento correspondiente en la Plataforma de Contratos del Sector Público.

Teniendo en consideración recientes incorporaciones laborales, así como falta de disponibilidad de alguno de los miembros, el Director de PLOCAN **ACUERDA** modificar la citada designación de los miembros de la Mesa, siendo los miembros definitivos los siguientes:

- Dña. Josefina Loustau Gómez, Tecnóloga de PLOCAN, como Presidenta de la Mesa (Presidente suplente: D. Carlos Medina Santana, Gerente de PLOCAN).
- D. Manuel Varela Conde, representante del MCIU, como Vocal de la Mesa.
- D. Francisco Javier Roo Filgueira, representante del Gobierno de Canarias, como Vocal de la Mesa (Vocal suplente Dña. María Luisa Risueño Díaz, representante del Gobierno de Canarias).
- Dña. Vidina Monagas Machín, Tecnóloga de PLOCAN, como vocal de la Mesa.
- Un representante de la Abogacía del Estado, como Letrado de la Mesa.
- Dña. Blanca Rubio Herranz, como personal al servicio del órgano de contratación con funciones relativas a su control económico-presupuestario.
- Dña. Marta Quintana Saavedra, técnica jurídica de PLOCAN, como Secretaria de la Mesa (Presidenta suplente: Dña. Alicia Hernández Peña, técnica jurídica de PLOCAN)

En Taliarte, Telde, a en fecha de la firma electrónica.

**D. José Joaquín Hernández Brito.**  
**Director de PLOCAN.**  
**Órgano de Contratación delegado.**